

N°23

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : RENAICO.
FECHA : 04-02-2026
SE AUTORIZA A : HERNAN CASTILLO SAN MARTIN
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA A ROTURA DE CLAZADA DE HORMIGON COMPACTADO VIBRADO Y SOLERAS TIPO ZARPAS, PARA CONEXIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN LAGO LANALHUE N°02, COMUNA DE RENAICO

-VALOR CALZADA HCV (7 m2)	\$545.223.-PESOS
-VALOR VEREDA HCV 0,07 CM (0 m2)	\$ 0.0.-PESOS
-VALOR SOLERA ZARPA HCV (4 m)	\$ 84.580.-PESOS

VALOR INSPECCION	\$ 39.695.- PESOS
VALOR TOTAL	\$ 669.498.- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO DE CONEXIÓN DE SERVICIOS AGUAR ARAUCANIA N°23.331.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 20 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CRISTIAN FIGUEROA ARIBEL

OFICINA TECNICA
SERVIU-ANGOL

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECHA SAEZ SAAVEDRA

DEPARTAMENTO PROVINCIAL MALLECO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
IX REGION DE LA ARAUCANIA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: HERNAN CASTILLO SAN MARTIN

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 669.498.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 629.803.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 39.695.-

JA SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N°
06 FEB 2026
FIRMA Y TIMBRE OFICIAL
ANGOL

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA ADJUDICADA SI CORRESPONDE YANKO DIAZ, CORREO YDB.C@HOTMAIL.COM, FONONO 2324874- 093972875